



# La educación indígena en México: inconsistencias y retos

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACIÓN

## La exclusión

México es uno de los países con más indígenas de América. De acuerdo con datos recientes de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, suman más de 10 millones las personas que pertenecen a alguna de las 68 agrupaciones lingüísticas existentes en el país. Esta diversidad se reconoce en el artículo 2 de la Constitución, donde se estipula que: “La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas.” Sin embargo, la población indígena aún se encuentra en condiciones de pobreza y de marginación inaceptables. Este sector es el que menos accede a la educación. Información del II Censo Nacional de Población y Vivienda, del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), señala que la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela y que es hablante de lengua indígena representa 8.3% de la población ubicada en este rango de edad, mientras que el porcentaje correspondiente a quienes no hablan lengua indígena es de 4.9%.<sup>1</sup> Es decir, por cada niño no indígena que no asiste a la escuela hay dos niños indígenas.

Los niños indígenas también son los que más desertan de la escuela. Si bien la brecha del índice compuesto de retención-aprobación se va cerrando entre las escuelas indígenas y las no indígenas, en el ciclo escolar 2004-05, las escuelas indígenas reportaron índices de retención-aprobación de 89%, mientras que en las primarias generales el índice correspondiente fue de 95% (cálculos realizados a partir de la base de datos de fin de ciclo escolar 2004-2005 de la Secretaría de Educación Pública, 2007). Pero más grave aún, al tomar como base el ciclo escolar 2000-01, se observa que la probabilidad de que un niño inscrito a los 6 años de edad termine la educación primaria seis años más tarde

es de 0.71 en promedio, y de sólo 0.51 para los niños que asisten a escuelas indígenas.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) ha documentado en sus estudios la desigualdad presente en México en materia de aprendizaje. Los datos de este instituto que se refieren al rendimiento de los alumnos indígenas en sexto (*La calidad de la educación básica en México. Informe anual 2006*) y en tercer grado de primaria (*El aprendizaje de tercero de primaria en México: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, 2007*), muestran que las escuelas indígenas se encuentran siempre por debajo, de manera notable y significativa, de todos los demás tipos de escuelas: cursos comunitarios, escuelas rurales públicas, escuelas urbanas públicas y escuelas privadas. Mientras que el II Censo del INEGI permite constatar que los niños indígenas aprenden a leer y a escribir más tarde en la escuela. Entre los hablantes de lengua indígena, de 8 a 14 años el analfabetismo es de 13.5% (a los 8 años un niño debe estar en tercer grado, y se espera que se alfabetice entre el primero y el segundo grados). En cambio, entre la población no hablante de lengua indígena, este porcentaje es de sólo 2.4%. Los niños indígenas, incluso asistiendo a la escuela, presentan un rezago en la alfabetización consecuente. Como es de esperarse, esto es cierto en el caso del 99% de los monolingües en lengua indígena.

Los alumnos indígenas también son los que menos transitan a niveles superiores de educación. Si bien la información derivada de la SEP es poco confiable, ya que la información de cuántos alumnos son indígenas es proporcionada por el director de la escuela, el II Censo del INEGI indica que el porcentaje de la población entre 15 y 19 años que no es hablante de lengua indígena y que no asiste a la escuela es de 46.9%; pero cabe advertir que este porcentaje entre la población hablante de lengua indígena es de 73.7 por ciento.



Esta desigualdad es histórica. El dato más revelador que muestra la inequidad de la que es objeto la población indígena en el sistema educativo es el índice de analfabetismo entre la población de 15 años y más. Al tomar como referente los datos del II Censo del INEGI es necesario multiplicar por cinco el índice de analfabetismo de la población no hablante de lengua indígena (6.7%) para llegar al de la población hablante de lengua indígena (31.6%). El alto porcentaje de padres de familia analfabetas o con escasa escolaridad no ayuda a que los actuales alumnos indígenas tengan resultados satisfactorios en la escuela.

### Las causas

La causa primera y más importante de esta realidad evidentemente es la pobreza en la que vive una proporción significativa de la población indígena. De acuerdo con datos recientes de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2008), 79.9% de esta población percibe un ingreso menor a dos salarios mínimos. Respecto de todas las variables extraescolares que se sabe influyen sobre el aprendizaje, el INEE ha documentado en sus estudios que quienes asisten a escuelas indígenas se encuentran en una posición de franca desventaja. Los indígenas mueren más que los no indígenas, y la mayoría de las veces por enfermedades prevenibles o curables. Los niños indígenas tienen índices superiores de desnutrición. Las condiciones de su vivienda son mucho más precarias. Es evidente que todo ello afecta el acceso, la permanencia y el aprendizaje en la escuela.

Se esperaría, en un sistema que se dice preocupado por la equidad, que los gobiernos federal y estatal invirtieran más en educación indígena, además de hacerlo en programas intersectoriales orientados a combatir también las causas de la baja cobertura y rendimiento educativo. No es así. Por el contrario, las escuelas indígenas<sup>2</sup> están peor dotadas de infraestructura y materiales didácticos. En el estudio del INEE titulado *La educación para poblaciones en contextos vulnerables* (2007), se muestra que son los docentes y directores de escuelas indígenas los que de forma más crítica juzgan la infraestructura, el acceso a recursos educativos, las condiciones del aula y los recursos del aula. Los directores de planteles indígenas, en relación con los directores de otros ti-

pos de escuela, son los que más bajo califican el estado del edificio escolar, de las aulas, de la biblioteca, del (o los) patios, de los baños para alumnos, de los mesabancos y del pizarrón. Seis de cada diez alumnos de escuelas indígenas asisten a escuelas con condiciones de infraestructura precarias.

Los docentes indígenas todavía son contratados sólo con estudios de bachillerato y enviados, después de un curso de inducción de tres meses, a laborar frente al grupo. Se les pide que se inscriban en la licenciatura semiescolarizada de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), que cursan en cuatro o cinco años. Hace algunos años, los docentes eran contratados con secundaria. Esto explica por qué en las escuelas indígenas ahora poco menos del 50% de los maestros no cuentan con estudios de licenciatura. Los maestros indígenas son los que menos leen: un poco más de la mitad lee al menos un libro anualmente, cuando esto se cumple en alrededor de 70% de los maestros no indígenas. El 66% de las escuelas multigrado son indígenas, y sólo una de cada cuatro escuelas es unitaria. El 28.8% de las primarias generales cuentan con al menos una computadora, y esto acontece en apenas 4.1% de las escuelas indígenas.

En síntesis, los alumnos indígenas, que son quienes más requieren de calidad en la atención educativa, son los que menos atención y calidad reciben. La mala calidad de la educación que recibe la población indígena, medida por los insumos materiales y humanos que se le destinan, es la segunda causa de los mayores índices de deserción, reprobación y el menor aprendizaje de esta población en la escuela.

La tercera causa es la falta de pertinencia cultural y lingüística de la educación que México ofrece a esta población. Una revisión de la literatura etnográfica en torno de la relación entre la escuela y los pueblos indígenas, realizada recientemente para una evaluación del impacto del programa Oportunidades sobre la población indígena,<sup>3</sup> permitió llegar a las siguientes conclusiones:

En la mayor parte de las escuelas indígenas del país predomina la castellanización directa (sólo el 63% de los maestros indígenas hablan una lengua indígena), hay una desubicación lingüística (maestros que hablan una lengua indígena pero que trabajan en una comunidad que habla otra) cercana a 20%, o bien, prevalece el uso instrumental de la lengua indígena (se maneja sólo mientras los





alumnos adquieren suficiente español como para proseguir las clases en esta lengua). El bilingüismo, que teóricamente es el propósito del subsistema de preescolar y primaria indígena, no ha sido asumido como tal por los docentes indígenas. En el caso de los alumnos que han tenido poco contacto con el español, la enseñanza se vuelve ininteligible, y el aprendizaje se obstaculiza, para no hablar del efecto del desplazamiento lingüístico (pérdida de la diversidad lingüística) que suponen estas prácticas.

La cultura indígena no está presente en las aulas. La experiencia escolar resulta ajena a los niños indígenas. Tampoco se toman en cuenta sus estilos de aprendizaje, basados más en la observación, la imitación, la exploración y la experimentación que en la transmisión verbal de conocimientos. La escuela enfatiza lo escrito—incluso en el aprendizaje de una segunda lengua—, cuando la cultura indígena es oral. La relación de la escuela con la comunidad no busca propósitos educativos: es más bien puntual e instrumental. Además, la escuela no respeta los calendarios rituales y agrícolas de las comunidades indígenas, que son ocasiones de intensa socialización y fuerte aprendizaje.

La escuela indígena no representa el mejor lugar para aprender. Los alumnos, al no entender la escuela, al no sentir que aprenden, prefieren no ir. Los padres, que con el tiempo los van ocupando más y más para el trabajo, acceden finalmente a interrumpir su carrera escolar.

En los niveles posteriores de educación, los alumnos indígenas cargan con las siguientes desventajas: no lograron dominar el español porque no se partió de un buen dominio de la lengua propia; tuvieron una educación deficiente y no dominan muchas de las habilidades necesarias para seguir estudiando; si continúan a la secundaria, tienen serias dificultades para aprender; al llegar al nivel medio superior, o incluso al superior, se enfrentan con exámenes de admisión que los indígenas aprueban mucho menos que los no indígenas. De esta manera, se castiga a los indígenas por ser víctimas de un sistema educativo desigual en calidad y poco pertinente cultural y lingüísticamente hablando.

#### Nuevos acuerdos y proyectos

En los últimos cinco años ha habido desarrollos, tanto normativos como de política educativa que,

en teoría, tendrían que modificar las formas de visualizar y enfrentar la problemática de la educación indígena.

En el año 2003 se publicó la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Ésta es una ley que reglamenta varios aspectos del artículo 2 constitucional. En su artículo 11, esta ley señala que los indígenas tienen derecho a ser educados en su propia lengua a lo largo de su educación básica. La Ley General de Educación (LGE) se modificó en consecuencia, para incluir entre sus fines, en el artículo 7, fracción 4: “Promover, mediante la enseñanza, el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.”

En 2004 se creó la primera de nueve universidades interculturales, ubicadas todas ellas en zonas con población densamente indígena y, aunque no exclusivamente, sí privilegiadamente para los indígenas. Estas instituciones buscan formar cuadros para el desarrollo económico, lingüístico y cultural de las regiones en las que se encuentran insertas.

En 2006, 16 escuelas normales comenzaron a ofrecer una licenciatura en educación primaria intercultural bilingüe. Esta licenciatura suponía cursar a lado de otros futuros maestros, de origen mestizo, alrededor de 85% de un tronco común de materias, con un enfoque intercultural para todos. Pero además debían cursar seis horas semanales, a lo largo de los tres años escolarizados de la licenciatura, en las que aprendían su lengua, su cultura, cómo enseñarlas, y cómo enseñar el español como segunda lengua. Esta licenciatura presentó, por primera ocasión, la posibilidad de ofrecer formación inicial profesional a maestros indígenas. Desgraciadamente, la licenciatura no se ha extendido a todos los estados que tienen población indígena. Tampoco está, al parecer, recibiendo los apoyos necesarios.

En octubre de 2007, México firmó la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas, que en su artículo 13 señala: “Todo pueblo tiene el derecho de hablar su propia lengua, de preservar y desarrollar su propia cultura, contribuyendo así a enriquecer la cultura de la humanidad.” La definición de la nación mexicana como pluricultural obligaría al sistema educativo a fortalecer las lenguas y las culturas que la hacen ser culturalmente plural.



## Reflexiones finales

¿Fue equivocado crear un subsistema de educación preescolar y primaria especialmente para indígenas? En 1976, y como producto de la lucha de grupos de antropólogos y maestros indígenas, se decidió crear la Dirección General de Educación Indígena con el fin de ofrecer una educación bilingüe y bicultural a este sector poblacional.<sup>4</sup> Parecía la mejor manera de llevar una educación pertinente a las poblaciones indígenas, sin embargo, parece haber indicios de que efectivamente segregar a los indígenas en un sistema educativo propio no ha rendido los resultados esperados, sino todo lo contrario. El estudio del INEE sobre la educación en contextos vulnerables muestra que los niños indígenas que asisten a primarias generales rurales tienen mejores resultados en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale) que los que asisten a escuelas indígenas, y que ello no se debe a diferencias socioeconómicas, sino a diferencias en sus docentes.

Al parecer, se ha creado y dejado desarrollar un subsistema inferior de educación preescolar y primaria. Los maestros no están adecuadamente preparados, los supervisores no tienen recursos para visitarlos y apoyarlos, y la infraestructura es deficiente, entre otras fallas. Los sistemas educativos en las entidades federativas, responsables de operar la educación indígena, tienen arrinconados a los departamentos de educación indígena (aunque hay algunas excepciones): no los toman en cuenta para la toma de decisiones, les otorgan un nivel jerárquico muy bajo dentro de la estructura educativa, o no los dotan de recursos para operar más allá de los que se consideran necesarios. Hay indicios de que se ha constituido una subcultura entre los docentes indígenas que, con obvias y muy valiosas excepciones, los conduce a trabajar poco, sin entusiasmo, con una cierta actitud al obtener la plaza de que ése es el punto de llegada, no el punto de partida para una carrera profesional.<sup>5</sup> Ellos mismos han experimentado la aculturación que la escuela homogeneizante trajo consigo. Nuevamente con algunas excepciones, no creen que las lenguas y las culturas indígenas sean valiosas y dignas de mantenerse y fortalecerse. Tampoco están dotados de los elementos necesarios para ofrecer una educación de calidad. Por es-

**Tabla 1** Diversos indicadores de exclusión educativa de los indígenas

Indicador	Población no hablante de lengua indígena	Población hablante de lengua indígena
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	4.9%	8.3%
Retención aprobación en primaria	95%	89%
Probabilidad de concluir la primaria en 6 años	0.71	0.51
Analfabetismo de 8 a 14 años	2.4%	13.5%
Población de 15 a 19 años que no asiste a la escuela	46.9%	73.7%
Analfabetismo población 15 años y más	6.7%	31.6%

ta razón, los niños que asisten a primarias generales, donde no se trabaja en lengua indígena, donde la cultura indígena no está presente en los contenidos educativos, donde probablemente la presencia de niños no indígenas genere discriminación, aprenden más a pesar de todo. Ello amerita, consideramos, un análisis profundo de la política educativa que se dirige a este subsector.

¿Por qué en México se toman decisiones de política educativa imbuidas de racismo? Parece que se piensa: “los indígenas se merecen menos”; “los indígenas no pueden aprender”; “es mejor que los indígenas dejen de ser indígenas y se asimilen a la cultura nacional”; “no es necesario que los niños indígenas tengan docentes profesionales”. Precisamente para desmontar este racismo, para revertir estas actitudes, se hace necesaria una educación intercultural para toda la población y a todos los niveles educativos. De lo contrario, se continuará sin enfrentar de raíz la inequidad educativa en nuestro país.

Si queremos mejorar la equidad desde la base del sistema educativo es indispensable revisar a fondo la educación que se está ofreciendo a las comunidades indígenas, así como integrar los proyectos que se realizan a las leyes y declaraciones universales que rigen los trabajos de México en el



área. La equidad educativa en el país pasa necesariamente por atender de raíz los problemas que afectan el aprendizaje de los niños indígenas.

- <sup>1</sup> El Programa Sectorial de Educación 2007-2012 señala como meta aumentar la cobertura de educación preescolar y primaria indígena de 40 a 60%. Éste es un error. La cobertura en primaria es de 91.7%. Hace tiempo se alcanzó la meta que dice querer lograr el Programa Sectorial.
- <sup>2</sup> El subsistema de educación preescolar y primaria indígena atiende a 1.2 millones de niños en 19 mil escuelas (*Estadística básica del sistema educativo nacional. Fin de cursos 2005-2006, SEP*).
- <sup>3</sup> Schmelkes, S., G. Águila, R. Magaña, J. Rodríguez, y V. Ojeda (2007). *Estudio cualitativo del impacto del programa Oportunidades sobre la educación de la población indígena*, México, mimeo.
- <sup>4</sup> El bilingüismo como uno de los propósitos de la educación indígena parece ahora perderse con el Programa

Sectorial de Educación 2007-12, que señala que la lengua indígena se utilizará como herramienta didáctica.

- <sup>5</sup> Hay indicios de que las secciones sindicales que representan a los maestros indígenas toleran mucho más las inasistencias, otorgan con mayor facilidad permisos para faltar o cambios de adscripción una vez iniciado el ciclo escolar, son más tolerantes ante faltas graves –alcoholismo, violencia– y, lo que es también grave, privilegian más que otras secciones la acción política del sindicato por sobre las preocupaciones propiamente educativas.

Grupo de redacción de OCE

Colaboraron en este número: Daniel Cortés Vargas, María de Ibarrola, Marco A. Delgado Fuentes, Mery Hamui, Pablo Latapí Sarre, Aldo Muñoz, Carlos Muñoz Izquierdo, Maira Pavón Tadeo, Marisol Silva Laya y Sylvia Schmelkes. Invitamos cordialmente a todos los ciudadanos a sumarse a nuestra iniciativa. Visítenos en: <http://www.observatorio.org>



## Reflexiones sobre la educación indígena

LUZ MARÍA VALDÉS

Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Uno de los grandes desafíos que contemplan la administración pública y la sociedad civil mexicana es atender la política educativa del país y en especial la dirigida a la población indígena.

La atención al desarrollo del sistema educativo nacional dista mucho del destinado a la población indígena. Fueron los presidentes Lázaro Cárdenas y Luis Echeverría quienes señalaron que la única forma de reducir la distancia socioeconómica entre la población indígena y el resto del país era la educación. Durante la administración de ambos presidentes se diseñaron programas puntuales para atender este rezago. Sin embargo a la vuelta de medio siglo y un poco más, los resultados son lamentables. De ahí que la educación constituya una de las demandas prioritarias de los pueblos indígenas

y actualmente se reconoce como uno de los derechos humanos fundamentales.

El esfuerzo que ha llevado a cabo la Dirección de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública para atender a ese sector si bien ha logrado avances, no ha impedido que el volumen de niños indígenas que están a la espera de ser atendidos sea cada año más grande y por tanto más urgente. Ello es consecuencia principalmente del crecimiento de la población de los hablantes de lenguas indígenas, cuyas tasas son mayores que las del resto de la población. Aunque éstas han logrado disminuir entre algunos grupos, el conjunto de hablantes de lenguas indígenas continúa con un crecimiento que fluctúa entre 1.7% y 3.2%, dependiendo del grupo étnico que se trate como lo